

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19499 *Resolución de 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 139, de 21 de julio de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 8 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases y anuncio en extracto de convocatoria, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, en turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 10 de agosto de 2023.–El Alcalde, Alfonso García Ramos.